

EL AVISADOR

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

SEMENARIO INDEPENDIENTE

ATRASADO 25 CÉNTIMOS

AÑO XIII

REDACCION

CALLE DE CAGIGAL, NÚM. 7
No se devuelven los originales

SANTOÑA

Domingo 17 de Marzo de 1907

DIRECTOR

Fermin H. García

ADMINISTRACION

Se suscribe en la Imp. de F. H. García
Calle de Cagigal, núm. 7

Nº. 868



EL SEÑOR

DON JUAN IGLESIAS HERNANDEZ

FALLECIÓ EL DIA 9 DE MARZO DE 1907

A los 87 años de edad

R. I. P.

Sus hijos don Julio, don Eugenio y doña Dolores; hijos políticos doña Vicenta doña Maria y don Marcelino, nietos y demás familia

*Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible desgracia y les ruegan se sirvan encomendar al Señor en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán agradecidos.
Santoña y Marzo de 1907.*



EL NIÑO

LUCAS SIERRA Y NUÑEZ

Subió al Cielo el día 12 de Marzo de 1907

A LOS 15 MESES DE EDAD

E. G. E.

Sus desconsolados padres don Jesús Sierra (ausente) y doña Encarnación Nuñez, hermano, tios y demás familia!

TIENEN el sentimiento de participar a sus numerosos amigos y conocimientos tan irreparable desgracia.

Santoña 13 de Marzo de 1907.

La cuestión palpitante

En nuestro pueblo, es hoy por hoy la cuestión palpitante, el tema de todas las conversaciones, el asunto ó suceso del día el establecimiento de la Penitenciaría modelo en el barrio del Dueso, y la desaparición del mal acondicionado, viejo y anticuado penal de la Dársena.

Concédese á este asunto excepcional importancia, y la tiene para el pueblo de Santoña, que pudiera, á nuestro juicio, sufrir gran cambio en sus condiciones y elementos de vida, volviendo á ser lo que fué en pasados y no lejanos tiempos.

Dividida en extremo se halla la opinión pública, y como al pueblo nos debemos y para el pueblo escribimos, creemos un deber unificarla y encauzarla, dándole á conocer por nuestro editorial de hoy la verdad del asunto, que de tan distintas maneras se juzga, seguramente, por no ser conocido á fondo por quienes entendiendolo perjudicial, lo combaten.

Es una verdad innegable, que tenemos un presidio dentro de nuestro honrado y querido pueblo; que aquel está en pésimas condiciones, que es viejo, feo y anticuado para el régimen penitenciario que hoy debe seguirse en esta clase de establecimientos; que ocupa uno de los puntos mas bellos y agradables de la localidad; que desde hace mucho tiempo deseamos que desaparezca, y que debe desaparecer.

Pues bien; supongamos que al fin lo conseguimos y que se nos quita el presidio. Lo considerábamos perjudicial tal, donde y como estaba establecido, y hemos obtenido un bien para nuestro pueblo. Estamos de enhorabuena.

Pero supongamos ahora tambien, que al desaparecer el presidio, se considera innecesaria en Santoña su guarnición, y que, por razones que á nadie se le ocultan, el Gobierno dispone de ella, trasladándola á la Capital ó á Bilbao en cuyas plazas se reclama constantemente el aumento de fuerzas para atender á las frecuentes alteraciones del orden en sus cuencas mineras.

Y continuando en el terreno de las suposiciones, supongamos igualmente que al desaparecer el penal, de cuya junta forma parte el Juez de instrucción, desaparece el Juzgado, que tiene hoy su residencia, sin duda alguna, en esta villa, por estar en ella el Presidio, pues de no ser así, estaria en Solares ó Entrambasaguas

que son los dos pueblos centro de este partido judicial, según todos sabemos

Al desaparecer estos dos elementos, (y quizás algún otro,) es indudable que que se mermaría considerablemente la importancia de Santoña, y que su vida quedaria reducida á la que le proporcionase la industria pesquera, que no siempre es próspera y que está sujeta á innumerables contingencias.

Y resultaria con todo esto, que habríamos evitado un mal, acarreándonos otro mayor, que con seguridad no nos perdonaríamos nunca.

Persuadidos estamos de que la vecindad de la población penal no es la mejor, y por eso, de tenerla, deseamos que esté lo mas apartada posible, y de aquí, el que no nos parezca tan mal ni tan descabellada la idea de construirnos la Penitenciaría del Dueso, quitándonos la de la Dársena, según se nos ha ofrecido dias pasados por el respetable Director general de Penales señor Rendueles en la reunión del Casino-Liceo y en la del Ayuntamiento, á la que acudieron numerosas representaciones de todas las fuerzas vivas de la población, convocadas, á tal fin, por nuestra primera autoridad local.

Todos allí oímos las manifestaciones hechas por el señor Rendueles y por el competente criminólogo señor Salillas, respecto á lo que será la nueva Penitenciaría, y todos escuchamos de sus labios, solemnes promesas de que desaparecerá de la población el penal que hoy tenemos y que no queremos, y nadie, absolutamente nadie, protestó en aquel acto del proyecto, á pesar de que nuestro alcalde señor Sancifrian invitó á los concurrentes para que expusieran las razones que creyeran oportunas, en contra de él.

Y estas promesas, que con tantas seguridades nos hicieron los referidos señores, personas respetabilísimas y dignas de todo crédito, EL AVISADOR las estima en cuanto valen, que la experiencia le ha enseñado á conocer las personas y las situaciones, y así como dudaría de las promesas que se hicieran en nombre del partido liberal, (que todos conocimos y que finiquitó recientemente) cuya norma de conducta consiste, ó consistia, mejor dicho, en ir salvando la situación, ó sea, en «ir tirando», no siendo parco en promesas que de sobra sabia iba á dejar incumplidas, no duda, no puede dudar de lo que se le promete en nombre del partido que acaudilla el señor Maura, cuya honradez y seriedad nos ponen á cubierto de todo engaño.

Tenemos, pues, por seguro, que ha de cumplirse cuanto tan dignas personalidades nos ofrecieron, así como también creemos segura y firmemente que la realización del proyecto que nos ocupa, ha de reportar beneficios á nuestro pueblo.

El aumento de penados y la protección de estos en los trabajos que han de realizarse en el Dueso, lleva consigo el aumento de guarnición, toda vez que la que hoy tenemos es insuficiente para prestar en buenas condiciones y sin exceso de fatiga, el servicio que se le acumulará.

Dáse ya por seguro que en plazo breve vendrá á Santoña, por lo menos un Batallón de infantería, y créese que quizás también alguna fuerza de caballería, y es un hecho la creación de una Comandancia de Ingenieros, con todo el personal necesario para llevar á cabo las obras de construcción de la Penitenciaría.

Es indudable que alejada la población penal del centro de la villa, aumentada la guarnición, creado un nuevo organismo y teniendo la garantía de que los reclusos no pueden establecerse nunca entre nosotros, al cumplir su condena, (por que no la terminarán en Santoña) y de que no ha de haber la menor relación entre el pueblo y el penal, mas bien nos proporciona la creación de este, un beneficio que un perjuicio.

«El Cantábrico» de Santander, «arriando el ascua á su sardina» viene en su número del jueves achacando á los conservadores el pensamiento de establecer la tal penitenciaría en el Dueso, y menciona *con piadosa intención*, el nombre de nuestro diputado señor Redonet (yerno del Presidente del Consejo de Ministros) extrañándose de que quiera hacer á Santoña el regalo de la mencionada penitenciaría, cuando todos sabemos que durante el mando de los liberales se decretó el traslado de los penados de Africa, y se señaló á nuestro pueblo, como uno de los puntos á que debían ser trasladados.

Lo que hacen los conservadores es perjudicarnos lo menos posible, (si es que existe el perjuicio) y acusa una gran injusticia y un manifiesto deseo de falsear la verdad, extraviando la opinión, el achacar á unos las culpas de otros. Verdad es que estamos en vísperas de elecciones y que todos los medios son buenos para llegar á un fin.

Y dicho esto, vamos á dar, aunque sea ligeramente, una idea de lo que es el sistema penitenciario irlandés ó de Crofton, que vá á implantarse en la penitenciaría del Dueso, y que entendemos conviene sepan nuestros lectores para asegurar ó modificar sus opiniones.

Consiste en el apartamiento de los penados en grupos según sus delitos y condenas, reuniendo en cada agrupación á los que se hallen en mas parecidas condiciones á fin de que se aproxime en cuanto sea posible, la disciplina al tratamiento individual que persigue la ciencia penitenciaria.

Divídese el tiempo de reclusión en periodos, á fin de que los reclusos justifiquen su conducta mediante atinadas gra-

daciones, sometiéndoles en la progresión á un tratamiento en que, sucesiva ó simultáneamente actúe en su espíritu la acción del aislamiento, del trabajo, de la enseñanza primaria, religiosa é industrial el saludable rigor de prudenciales y justos castigos y el estímulo bienhechor de merecidas recompensas, con objeto de que vaya poco á poco despertándose en su conciencia el arrepentimiento de la culpa y en su corazón el propósito de volver á la honradez, preparándole para la vida libre, á medida que se acerque el fin de su condena.

El primer periodo, celular ó de preparación, lo sufrirán en aislamiento celular. Durará de siete á doce meses, y los reclusos que en él se hallen, podrán dedicarse, dentro de su celda á los trabajos más apropiados á su situación y que sean compatibles con el régimen del establecimiento, facilitándoseles libros de lectura adecuados y siendo visitados únicamente por los Jefes, Capellanes y Maestros de la prisión, y por los individuos de las sociedades de patronato.

En el segundo periodo, llamado industrial y educativo, harán los penados vida de aislamiento celular durante la noche, y de reunión durante el día, para asistir á los talleres, á la escuela, y dedicarse á los servicios mecánicos, pero en esta vida de comunidad, se observará la regla del silencio.

El tercer periodo, ó intermediario, lo pasarán también en reclusión celular por la noche y en comunidad durante el día, dedicándose los comprendidos en él á trabajos menos penosos y á los servicios que requieran más confianza dentro del establecimiento.

De gracias y recompensas denomínase el cuarto periodo, y los que en él se hallen, ocuparán los destinos de escribientes, celadores, ordenanzas y demás análogos que existen dentro de las prisiones.

Como puede observarse, no hay nada de lo que algunos suponen respecto á la libertad de los penados del último periodo, que se creía podrían andar por la población como andaban en las plazas africanas, circunstancia que hubiera determinado muy distinta manera de pensar en nosotros.

Puede que nos equivoquemos en lo que hoy tenemos. Pero, conste que, inspirados solo en el entrañable afecto que á Santoña profesamos, nuestra equivocación no puede ser atribuida nunca á móviles bastardos, y sí únicamente al natural deseo que tenemos de que nuestro pueblo recobre vida y prospere.

Imposible olvidarte

Tendrían los jardines que extinguirse para olvidarte; yo, que tendría Primavera que agostarse, dejando valles, campos y praderas sin una sola flor.

Así tal vez de mi feliz memoria tu recuerdo ideal huyera para siempre; mas no es fácil

que muera Primavera y con su muerte la flora singular.

Una esplendente flor tu nombre lleva que alegra mi vivir; no exhala aromas pero tiene encantos que atraen que entusiasman y enternecen por su bello matiz.

Esa bendita flor símbolo amante de mi querencia fiel, no obstante su matismo sempiterno parece que me dice: «no la olvides, quiérela mucho y bien».

Yo no la olvido; la quiero francamente más que me quiere á mí; hasta mi nombre recordar no anhela. ¡Si como el suyo de una flor lo fuese... sería yo feliz.

ANDRÉS CALVO.

Madrid y Marzo 2, 1907.

CRONICA

SER NIÑO...

Atardecía. Los últimos rayos solares titilaban en las vidrieras con reflejos de bruñidos metales; un manchón carmín, sirviendo de luminoso cortejo al ocaso del fogoso astro, dibujábase en el horizonte con resplandores de fogata; sutilísima brisa, mecía la esquelética armadura de los árboles que dibujaban, en la penumbra, caprichosas sombras; moría el día, entre sombreros de fantásticas apariencias, sepultándose en la eternidad de los tiempos, de este tiempo que todo lo consume y en sus anocheceres nos lega estos ratos de enervantes melancolías y románticos ensueños.

Atravesaba la ancha vía; los faroles, con inquietante párpado, emitían sus lucecillas débiles y ténues; pasos rítmicos de taconeo masculino precedían á los míos y he divisado, entre estas sombras negruzcas, apenas disipadas por mortecinos resplandores, un par de jovencuelos de sonoros reires cuyos ecos se pierden en la lejanía de la calle. He oído su diálogo de alegre y riente charloteo que comenta la visita de la tarde hecha al anciano amigo de plateados cabellos; recuerdan, remedando bufamente su charla, las frases de apostol con que ha narrado por milésima vez las fabulosas aventuras de su juventud, aquellos acaciados en su madurez, que con nuestra innata costumbre de agrandar los hechos, nos presentan como seres gigantescos. Rien aún estos jóvenes al recordar la sacramental frase ¡ah, en mis tiempos! en mis tiempos éramos otra cosa!, y desternillanse de risa al pensar en las veces que les ha encomiado la dicha de ser niño; ¡ser niño! ¡sepultarse en la inconsciencia de la infancía! ¡entretenerse jugando á los soldados, mostrando sus gracias para que las celebren; con el rutinarismo de la escuela; acostarse á deshora; sin probar las dulzuras de la vida... ¡qué tontería!, no, ellos afirmaban que era mejor ser hombre, tener novias, lucir los modernos atavíos, asistir á las diversiones, hablar de política, de ciencias... ¡oh! el

anciano de plateados cabellos era decididamente tonto ¿qué duda cabe que vale mas ser hombre?

Si, tienen razón esos muchachuelos alocados, cuyos ecos se pierden en la lejanía de esta calle envuelta todavía entre negruzcas sombras: es mejor el ser hombres; pero yo les deseo, que esta existencia loca de amargos humorismos, no convierta algún día en tristes pensamientos sus sonoros reires; yo les deseo que esta negra existencia que tantos castillos desbarata, no les engrane á su rodar continuo y les haga saborear sus amarguras; les deseo que el vivir ficticio con su loco luchar por la existencia, no les enrede entre sus zarpas, impidiéndoles acudir á los bailes, marchar á los teatros luciendo sus modernos atavíos; les deseo que la ponzoña amiga, los fingidos halagos y la mordaz hablilla, no desquicien sus ilusiones; les deseo, en fin, que al terminar su pélear mundano con el alma falta de vigor, sin energía el cuerpo y atrofiada la mente, no tengan que decir con los viejos caducos y los jóvenes viejos: ¡que dicha es el ser niño!

E. CATALAN

EL CORONEL GONZALEZ

En la tarde del viernes, llegó á esta villa el Coronel don Ricardo Gonzalez Irigorri, destinado á mandar el Regimiento de Andalucía.

A esperarle, acudieron todos los Jefes y Oficiales del Cuerpo, francos de servicio, quienes hicieron á su nuevo Jefe un cariñoso recibimiento.

Ayer, á las 11 de la mañana, fué dado á reconocer con las formalidades de ordenanza, por el digno y bizarro general Francés, gobernador militar de esta plaza, y terminado el acto, hizo la presentación de toda la oficialidad el distinguido Teniente coronel señor Medina, que accidentalmente mandaba el Regimiento.

El coronel Gonzalez, saludó á sus subordinados con elocuentes y afectuosas palabras, manifestando su satisfacción por haber sido destinado á mandar el brillante Regimiento de Andalucía, ofrecióse incondicionalmente á todos, y solicitó su cooperación para que el Regimiento continúe la buena y ordenada marcha que le trazaron sus antecesores y muy especialmente el veterano coronel Morales, á quien dirigió encomiásticas frases y felicitó por su merecido ascenso.

El nuevo Coronel de Andalucía es un Jefe joven aún, de grandes entusiasmos y prestigios militares y de vasta ilustración cualidades que le han llevado mas de una vez á ocupar preferente puesto en el profesorado de la Academia general y de la de infantería.

Desde estas columnas, le enviamos sincero y respetuoso saludo de bienvenida.

LAS TARDES DEL CONCEJO

Bajo la presidencia del teniente alcalde señor Sancifrian, y con asistencia de los concejales señores Bravo, Lavin, Crespo Alonso, y Quintana celebró sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento en la tarde del miércoles 13.

Acta

Leída que fué por el señor Secretario la de la anterior sesión, se aprobó, entrando seguidamente en el despacho de los asuntos que componen la orden del día.

Cuentas

En vista de los informes emitidos por la comisión de Hacienda, se aprobaron las cuentas presentadas al Ayuntamiento por don Florencio Castillo, don Arturo Gomez y doña Nicolasa Caballero.

Igualmente se aprobaron las cuentas de jornales de la semana anterior.

Ingresos

Por la Depositaria, se dió cuenta de haber ingresado en ella lo recaudado en el pasado mes, por consumos, y la doza parte del impuesto de puestos públicos.

Instancia

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Galocha, don Ricardo Melendez, don Angel Quiros y don Rafael Peña.

El Concejo tomó en consideración la instancia presentada por varios vecinos de esta villa en solicitud de que el Ayuntamiento sostenga el acuerdo tomado sobre el traslado de la fuente de la plaza de San Antonio á la de Correos.

Proyectos

El concejal señor Alonso, presentó, en representación del arquitecto municipal, un proyecto de pozos negros sistema Mouras, que aceptó el Ayuntamiento, acordando pasarlo á informe de la Junta local de Sanidad.

También se acordó á propuesta del referido Sr. concejal hacer un proyecto de carro para la limpieza pública.

MENUDENCIAS

En un pueblo de Alemania llamado Gros Lichterfel, según los últimos partes, un obrero polonés

por mil y pico de marcos ha vendido á su mujer.

¡Por mil y pico! Esas ventas nadie en España las vé,

y no hay quien venda á su esposa por dado que esté á Luzbel,

no ya por los mil y pico.... ¡pero por el pico hay quien!

Se ha casado una viuda con un primo suyo en Vigo,

ella vieja, fea y pobre, y él buen mozo, guapo y rico.

¡Que bien dicen los que dicen que en este mundo bendito,

para hacer algunas cosas se necesita ser primo!

DANIEL BLANCO.

Ecos y noticias

Bien venido

Se encuentra en esta villa, con objeto de pasar una temporada con su familia la distinguida señorita Pilar Burgués, hermana de nuestro estimado y particular amigo el Oficial del Regimiento de Andalucía don Miguel.

También ha llegado á Santoña, con el fin de asistir á su hermana Pilar, que se encuentra enferma hace algunos dias, la distinguida señora doña Maria Carre.

Procedente de Madrid, ha llegado á esta el ilustrado Ingeniero de caminos D. Gustavo Cacho, acompañado de su hermano don Arturo, estimado y distinguido amigo nuestro.

Necrologia

En la tarde del domingo último, se verificó el entierro del honrado y antiguo practico de este puerto don Manuel Ibañez, al cual concurrieron gran número de amigos del finado.

También fué conducido á la última morada, en el mismo dia, el cadáver de nuestro convecino don Juan Iglesias Hernandez, padre del laborioso é inteligente mecanico y maestro armero del Regimiento de Andalucía, don Julio Iglesias.

El martes subió al cielo el niño Lucas Sierra y Nuñez, hermosa criatura que era el encanto de sus padres don Jesús Sierra y doña Encarnación Nuñez, respetables convecinos nuestros, á quienes acompañamos en su justo y profundo dolor.

Nuevo impuesto

Obrando con un gran espíritu de justicia, y como consecuencia de la instancia que elevaron algunos industriales de esta villa, el Ayuntamiento ha acordado establecer el impuesto de una peseta diaria á los vendedores ambulantes de confituras y otras especias.

Hoy á las 12 se verificará en la imprenta de este periódico el sorteo del regalo consistente en una elegante bicicleta «Minerva.»

La casa agradecerá mucho á los poseedores de papeletas la presencia al acto del sorteo.

A las 11 sección pública de gramófono por un hermoso aparato.

Los progresistas Españoles

Sección 3.ª

En las prorratas del presente mes por enfermedades habidas en el anterior corresponde á 29 céntimos por cada socio con derecho á beneficios.

Sección 4.ª

No hay prorratas por no haber fallecido ningún socio en el mes anterior.

Solemne ceremonia

Desde hace varios dias, ha venido preparando á los reclusos del penal, para el cumplimiento pascual, el virtuoso capellán de dicho establecimiento, y estimado amigo nuestro don Daniel Ayedillo, habiendo fructificado la semilla que con su convincente palabra sembrara entre los reclusos, que en la mañana de hoy, y con toda solemnidad, han tomado la comunión gran número de ellos.

Al solemne acto, han concurrido el digno Juez de 1.ª instancia señor Ciriquian, y todos los empleados del Presidio.

Regreso

Procedente de la capital de Vizcaya, en la que ha permanecido dos dias por asuntos particulares, ha regresado á esta villa nuestro distinguido y particular amigo don Bernardino Sancifrian.

Natalicio

Ha dado á luz un niño la señora de nuestro amigo el pundonoroso primer Teniente del Regimiento de Andalucía D. Eduardo Barrón.

De viaje

En la pasada semana salió para Santander, con objeto de pasar una temporada en la hermosa capital, la simpática señorita Maria Uguarte, tan conocida y estimada entre la buena sociedad santonesa.

PARA SAN JOSE

Rogamos al público en general visite la librería de Fermín H. Garcia, en donde podrá admirar el inmenso surtido de objetos para regalos que acaba de recibir esta casa.

PRECIOS BARATISIMOS

Cagigal, y librería.

Gabinete Médico-Quirúrgico

ENRIQUE SALESA

DEL INSTITUTO RUBIO Tocólogo de Madrid por oposición Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

CONSULTA TODOS LOS DIAS DE 11 A 1.

TALLER DE PLANCHADO

MARIA VILA

Alfonso XII núm. 6. Se hace toda clase de planchado por difícil que sea. Se dan lecciones á cuantas personas lo deseen.

Almacén de vinos

AGUSTIN PIEDRA Y COMPAÑIA

Calle del Aro número 4

SANTONA

Compra directa á los cosecheros de Navarra, Aragón, La Mancha y Murcia.

Precios: Aragón, Navarra y Clarete á 435 y 40 céntimos litro.

Añejo á 50 id.

PARA FUERA

Aragón, Navarra y Clarete á 3'50 los 16 litros.

Añejo 5,50.

FRANCISCO ROGILLO ULTRAMARINOS Y CURTIDOS SANTONA Suela, beceros, calcuta, bacana, cáñamos, puntas de fierezo y fátón y cortes apazados.

La Parra Dorada

ALMACÉN DE VINOS

ANGEL LOZA

Plaza de San Antonio Vino de Aragón á 6 pesetas los 16 litros. Vino Manchego y Navarra 6 los 16 litros.

GRAMÓFONOS 40 PESETAS, 40

De gran lujo.

Tip. de EL AVISADOR.—Santona

SERVICIOS PUBLICOS VAPORES ZARGETAS

Servicio de estos vapores desde el 20 de Noviembre de 1906, en combinación con el Ferrocarril de Santander á Bilbao á su paso por Treto.

SALIDAS	HORAS		PRECIOS
	MAÑANA	TARDE	
Santoña á Treto	7'30 y 8'45.	1, 2'10 y 5'30.	Billete ordinario de 1.ª clase 0'60 Id. de 2.ª 0'80 Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valederos por todo el día 1.ª. clase 100. Id. de 2.ª. id. 0'75.
Treto á Santoña	8'10 y 10'15.	1'40, 2'50 y 7,25.	

HAY BILLETES DIRECTOS Á MITAD DE PRECIO DE IDA Y VUELTA Á BILBAO Y SANTANDER PARA DIAS FESTIVOS

En la estación de Treto hay diariamente billetes de ida y vuelta y Santander con rebaja del diez por ciento, valederos por todo el día más el siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 7'30, 8'45, 2'10 y 5,30. Para Bilbao los que salen á las 8'45, 1, y 5'30 y para Castro los de las 1, y 5'30.

2.ª Si por fuerza mayor ó accidente extraordinario no pudiera hacerse alguno de los viajes anunciados no habrá derecho á reclamación por parte del público.

3.ª Los niños que pasen de tres años pagaran billete

4.ª Los encargos que el público necesite remitir por la empresa, los entregarán en la Administración, y Administrador dará las órdenes oportunas para hacerlo llegar á su destino

EL ADMINISTRADOR,

NICOLAS MULA

ADMINISTRACIÓN DE COCHES

JOSE QUIROGA

Servicio de estos coches desde el 15 de Octubre de 1905 en combinación con el ferrocarril á su paso por Gama.

Lunes, Miércoles Viernes.—7'10—1'45.
Martes, Jueves y Sábado.—9'10

NOTAS.—Estos coches esperan en Gama y regresan á Santoña á los trenes respectivos que vienen de Santander á Bilbao.

Los Domingos se alterna el servicio en la misma forma.

Se hacen toda clase de encargos y se alquilan coches para viajes particulares, bautizos etc., etc Carros de transporte y para traer mercancías. Calle de Manzanedo, 25 esquina á la Plaza de San Antonio
Santoña 14 de Octubre de 1905

EL ADMINISTRADOR,

Bernardino Arenado

ADMINISTRACIÓN DE COCHES

SANDALIO LOPEZ

Servicio de estos coches desde el 15 de Octubre de 1905 en combinación con el ferrocarril á su paso por Gama.

Martes, Jueves y Sábados.—7'10—1'45.
Lunes, Miércoles y Viernes.—9'10.

NOTAS.—Los encargos que el público necesite remitir los entregará en dichos días anunciados ó el anterior, sea para encargo ó para facturar en la línea de Santander á Bilbao y demás del Norte combinadas.

Se alquilan coches para viajes particulares, paseos bautizos y defunciones.

Carros de transporte á la estación de Gama y viceversa: para los avisos en casa de Sandalio Lopez.

Santoña 15 de Octubre de 1905.

Sandalio Lopez y Lopez

Fonda

LA MARIA
RENTERIA REYES NÚM 1
SANTOÑA

GRAN FOTOGRAFIA

B. GOMEZ (HERMANO)

BLANCA, 16-SANTANDER

Establecimiento montado de primer orden
Trabajos de todas clases.—PRECIOS ECONÓMICOS
ARTÍSTICAS AMPLIACIONES

20 pesetas en adelante.

Imprenta
LIBRERIA Y ENCUADERNACION

FERMIN H. GARCIA

CAGIGAL NÚMERO 7

Casa especial en la confección de toda clase de impresos Militares, para Corporaciones y particulares.

PAPEL PAUTADO

Libros y menaje para escuelas.

COLECCIONES

de romances, Trovas, historias y novelas **PARA EL COMERCIO**

libros, cuadernos, sobres papel comercial

BOLSAS

para ultramarinos y confiterías.

PAPELES DORADOS Y FANTASIA

jaspeado, de granillo y graufre.

GRAN DEPOSITO

En **DEVOCIONARIOS** titulados: «Pan de Gloria», «Tesoro Antoniano», «Guía del Cielo», «La Voz del Espíritu Santo», «La Llave del Cielo», «Los siete Domingos de San José», con misa, «Jóya del Cristiano», «Estrella Guía del Cristiano» y «Visitas al Santísimo».

COMPLETO SURTIDO

de papeles de todos tamaños y clases para escribir; continuo, de las mejores fábricas de España y del Extranjero, en cajas y en paquetes rayado y de luto. Papel de música de todas clases.

GRAN SURTIDO EN CROMOS tarjetas de felicitación y postales de todas clases.

CARTONES Y CARTULINAS

lacres, vades, escribanías, reglas, plumas, portaplumas, raspadores, cartapacios, prensas y tintas para copiar cartas, etc.,

OBJETOS DE DIBUJO

lapiceros, estuches de matemáticas, escuadras, gomas, difuminos, tinta China, etc.

SOBRES DE TELA PARA VALORES

EL AVISADOR

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santoña, trimestre 1 pts.

Fuera de Santoña 1'25

Ultramar, un año 10

Anuncios, comunicados, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales
Pago adelantado

Toda la correspondencia al Director

La persona que encargue esquelas de defunción en esta imprenta, tiene derecho á una inserción gratis de la misma es-
quela en la primera plana de
"El Avisador,"

MAQUINA DE ESCRIBIR "SUN"

La mejor, la más sólida y la más barata de cuantas se conocen hasta el día. Escritura á la vista. Práctica en el uso. Solidez en el mecanismo.

Garantía efectiva ilimitada. No tiene cinta ni tampón. Su mejor recomendación es el dictamen de las Cámaras de Ingenieros de Alemania, Inglaterra y Francia, concebidos en los siguientes términos: «Los recientes modelos 4 y 5 de la máquina de escribir «Sun» son la más alta y exquisita expresión del perfeccionamiento de la mecanografía.

Imitar el funcionamiento de la «Sun», es lograr las necesidades del Comercio.

Representante general en España:

F. Pintado de la Roche.—BARCELONA

Agente en Santoña D. Fernando Moreno.

Pidáanse detalles y catálogos en la librería de Fermín H. Garcia. Cagigal 7

EL AVISADOR

SEMENARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. *Eduardo de la Peolmya*

Herman Cortés 8.º

Santander

